



Alcaldía
**Santo Domingo
Norte**

RNC 425000339

¡El Norte que **queremos!**

Gestión | 2024 - 2028

**"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS
DE USO DOMESTICOS O LINEA BLANCA DIRIGIDO A MIPYMES MUJER." ASDN-DAF-CM-2025-0020**

Lucas Peralta Ureña

Asistente de la Dirección de Desarrollo Social

Perito

Santo Domingo

República Dominicana

mayo del 2025

Ave. Hermanas Mirabal Esq. General Modesto Díaz, Villa Mella, Santo Domingo Norte,
República Dominicana • Tel.: 809.331.7171 • info@asdn.gob.do





I. Antecedentes:

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas del 09 de mayo 2025 por la Dirección de Desarrollo Social se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha 02 de mayo 2025 demuestra que, en el marco del procedimiento por compra menor ASDN-DAF-CM-2025-0020 para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS DE USO DOMESTICOS O LINEA BLANCA DIRIGIDO A MIPYMES MUJER", fue abierta la oferta económica correspondiente al siguiente oferente:

Ofertas económicas de la compra menor para "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS DE USO DOMESTICOS O LINEA BLANCA DIRIGIDO A MIPYMES MUJER " ASDN-DAF-CM-2025-0020.				
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	ITEM EN EL QUE PARTICIPA	MONTO
CASA MARTINA, SRL	130527911	107954	ITEM 1 Y 2	RD\$1,800,798.00
FULLSTACK, SRL	132327861	109955	ITEM 1 Y 2	RD\$2,045,058.00
GRUPO DIVERPOSA, SRL	132887565	112523	ITEM 1 Y 2	RD\$1,801,860.00
INVERSIONES INOGAR, SRL	131704514	72566	ITEM 1 Y 2	RD\$1,859,256.14
FUDIMAT, SRL	132788508	110586	ITEM 1 Y 2	RD\$2,324,342.76
OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS, EIRL	131390536	60871	ITEM 1 Y 2	RD\$2,468,725.20

II. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.





III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra menor ASDN-DAF-CM-2025-0020, para el **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS DE USO DOMESTICOS O LINEA BLANCA DIRIGIDO A MIPYMES MUJER"**, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple

V. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada:

Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de Compra Menor ASDN-DAF-CM-2025-0020 para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS DE USO DOMESTICOS O LINEA BLANCA DIRIGIDO A MIPYMES MUJER."		
Nombre	Resultado	Ponderación
CASA MARTINA, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. Sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion.
FULLSTACK, SRL	No cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica no cumple, sobrepasa el Monto presupuestado para dicha compra. No sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion.
GRUPO DIVERPOSA, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. Pero no sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion.
INVERSIONES INOGAR, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. Pero no sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion.





FUDIMAT, SRL	No cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica no cumple, sobrepasa el Monto presupuestado para dicha compra. No sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion.
OFISOL SUMINISTROS Y SERVICIOS, EIRL	No cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica no cumple, sobrepasa el Monto presupuestado para dicha compra. No sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion.

V. Recomendación de adjudicación:

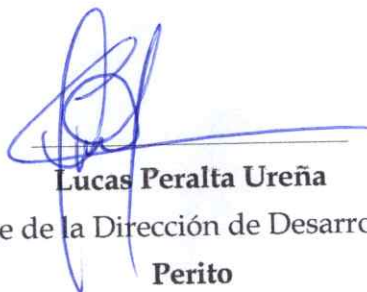
Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

Oferente	Monto	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento del criterio de adjudicación
CASA MARTINA VENTURA, SRL	RD\$1,800,798.00	Cumple	El oferente cumple con el criterio de adjudicación, y resultó ganador.





El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.



Lucas Peralta Ureña
Asistente de la Dirección de Desarrollo Social
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 09 días del mes de mayo, del año 2025.

